



**TETÁ  
ARANDUPY**  
SÁMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

**TETÁ REKUÁI**  
**GOBIERNO NACIONAL**  
Jajapo hãnde raperã ko'ãga guive  
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Nota SNC/SG N° 989 /2017

Señor

**Martín Nasta**, Presidente

Asociación Paraguaya de Agencias de Publicidad

Ciudad

La cultura es la forma mediante la cual una sociedad se identifica y se expresa, siendo un elemento necesario para lograr un desarrollo pleno, con todo lo que ello implica. Pero también puede ser importante como actividad económica, como generadora de ingresos, empleos y divisas.

La Cuenta Satélite de Cultura se puede describir como un conjunto de cuentas basada en los principios metodológicos de la contabilidad nacional, que presenta los distintos parámetros económicos de la cultura de forma interrelacionada para un período de tiempo dado. Las cuentas satélites son implementadas por los Estados para estimar el peso de cada actividad productiva dentro de la economía local, cuya evolución se mide mediante las Cuentas Nacionales de cada país. Salvo algunos estudios aislados realizados, el Paraguay no tiene una estimación de lo que implica la cultura en términos económicos hasta el momento. La importancia de las cuentas satélites radica en que combaten la invisibilidad del sector, mostrando la cantidad de trabajadores que involucra y las capacidades productivas que tiene.

Lo que necesitamos como país, como instrumento para consolidar no solo el sector cultural, es encarar el desafío de construir la Cuenta Satélite de Cultura. Los recursos técnicos los tenemos; solo falta la voluntad de todos los agentes políticos, económicos y artísticos para que logremos sacar a este sector de la sombra y dar visibilidad a esta actividad con alto valor agregado.

Estimular las expresiones culturales es necesario, pero también lo es investigarlas, conocer su potencial, su aporte a la riqueza material —que no es solo espiritual— del país, pues en ello se juegan sus muchos posibles y diversos futuros, si logra consolidar lo que su gran creatividad nos aporta, de manera que el sistema estadístico nacional reaccione y tome conciencia de la importancia de tener datos para tomar las decisiones vinculadas a las políticas públicas en cultura.

Al respecto, la Secretaría Nacional de Cultura, se halla abocada, como primer paso hacia la elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura del Paraguay, a la tarea de realizar un Diagnóstico del Sector Cultural, para ello necesita de la colaboración de las distintas instituciones públicas y privadas, en ese sentido, se solicita la designación de un funcionario técnico del área correspondiente de esa Institución para participar de la reunión a llevarse a cabo el jueves 04 de enero de 2018 en el local de la Secretaría Nacional de Cultura, sito en EE.UU. 284 y Mcal. Estigarribia, a partir de las 10:00hs, donde se presentará la propuesta, hoja de ruta y plan de trabajo a seguir para la implementación de la CSC en Paraguay.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable a esta solicitud, me despido reiterándole las seguridades de mi mayor consideración y estima.



**TETÁ  
ARANDUPY**  
SÁMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

  
**Fernando Griffith**  
Ministro – Secretario Ejecutivo



EEUU 284 esq. Mcal Estigarribia / Asunción - Paraguay



(+595) 21-442515/6



www.cultura.gov.py



secretariageneral snc &lt;secretariageneralsnc@gmail.com&gt;

---

**REMITIR NOTA SNC/SG N° 989/2017**

1 mensaje

---

**secretariageneral snc** <secretariageneralsnc@gmail.com>  
Para: info@apap.org.py


3 de enero de 2018, 12:33

Buenas tardes, remito adjunto NOTA SNC/SG N° 989/2017. Agradeceré confirme la recepción del presente mail.

Atentamente  
Liz Centurión,  
Secretaría General  
Secretaría Nacional de Cultura  
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

---

 **989.pdf**  
8865K



TETÁ  
ARANDUPY  
SÁMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

TETÁ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL  
Jajapo ñande raperá ko'ága guive  
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Nota SNC/SG N° 989/2017

Señores

Cámara Paraguaya de Empresas Productoras de Cine y Televisión (CAMPRO)

Ciudad

La cultura es la forma mediante la cual una sociedad se identifica y se expresa, siendo un elemento necesario para lograr un desarrollo pleno, con todo lo que ello implica. Pero también puede ser importante como actividad económica, como generadora de ingresos, empleos y divisas.

La Cuenta Satélite de Cultura se puede describir como un conjunto de cuentas basada en los principios metodológicos de la contabilidad nacional, que presenta los distintos parámetros económicos de la cultura de forma interrelacionada para un período de tiempo dado. Las cuentas satélites son implementadas por los Estados para estimar el peso de cada actividad productiva dentro de la economía local, cuya evolución se mide mediante las Cuentas Nacionales de cada país. Salvo algunos estudios aislados realizados, el Paraguay no tiene una estimación de lo que implica la cultura en términos económicos hasta el momento. La importancia de las cuentas satélites radica en que combaten la invisibilidad del sector, mostrando la cantidad de trabajadores que involucra y las capacidades productivas que tiene.

Lo que necesitamos como país, como instrumento para consolidar no solo el sector cultural, es encarar el desafío de construir la Cuenta Satélite de Cultura. Los recursos técnicos los tenemos; solo falta la voluntad de todos los agentes políticos, económicos y artísticos para que logremos sacar a este sector de la sombra y dar visibilidad a esta actividad con alto valor agregado.

Estimular las expresiones culturales es necesario, pero también lo es investigarla, conocer su potencial, su aporte a la riqueza material —que no es solo espiritual— del país, pues en ello se juegan sus muchos posibles y diversos futuros, si logra consolidar lo que su gran creatividad nos aporta, de manera que el sistema estadístico nacional reaccione y tome conciencia de la importancia de tener datos para tomar las decisiones vinculadas a las políticas públicas en cultura.

Al respecto, la Secretaría Nacional de Cultura, se halla abocada, como primer paso hacia la elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura del Paraguay, a la tarea de realizar un Diagnóstico del Sector Cultural, para ello necesita de la colaboración de las distintas instituciones públicas y privadas, en ese sentido, se solicita la designación de un funcionario técnico del área correspondiente de esa Institución para participar de la reunión a llevarse a cabo el jueves 04 de enero de 2018 en el local de la Secretaría Nacional de Cultura, sito en EE.UU. 284 y Mcal. Estigarribia, a partir de las 10:00hs, donde se presentará la propuesta, hoja de ruta y plan de trabajo a seguir para la implementación de la CSC en Paraguay.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable a esta solicitud, me despido reiterándoles las seguridades de mi mayor consideración y estima.



TETÁ  
ARANDUPY  
SÁMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

Fernando Griffith  
Ministro – Secretario Ejecutivo





secretariageneral snc &lt;secretariageneralsnc@gmail.com&gt;

---

**REMITIR NOTA SNC/SG N° 989/2017.**

1 mensaje

---

**secretariageneral snc** <secretariageneralsnc@gmail.com>

3 de enero de 2018, 12:40


Para: info@campro.org.py

Buenas tardes, remito adjunto la NOTA SNC/SG N° 989/2017. Agradeceré confirme la recepción del presente mail.

Atentamente  
Liz Centurión.  
Secretaría General  
Secretaría Nacional de Cultura  
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

---

 **989.pdf**  
8555K



TETĀ  
ARANDUPY  
SAMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA



Asunción, 28 de diciembre de 2017

Nota SNC/SG N° 989/2017

Señor Presidente:

La cultura es la forma mediante la cual una sociedad se identifica y se expresa, siendo un elemento necesario para lograr un desarrollo pleno, con todo lo que ello implica. Pero también puede ser importante como actividad económica, como generadora de ingresos, empleos y divisas.

La Cuenta Satélite de Cultura se puede describir como un conjunto de cuentas basada en los principios metodológicos de la contabilidad nacional, que presenta los distintos parámetros económicos de la cultura de forma interrelacionada para un período de tiempo dado. Las cuentas satélites son implementadas por los Estados para estimar el peso de cada actividad productiva dentro de la economía local, cuya evolución se mide mediante las Cuentas Nacionales de cada país. Salvo algunos estudios aislados realizados, el Paraguay no tiene una estimación de lo que implica la cultura en términos económicos hasta el momento. La importancia de las cuentas satélites radica en que combaten la invisibilidad del sector, mostrando la cantidad de trabajadores que involucra y las capacidades productivas que tiene.

Lo que necesitamos como país, como instrumento para consolidar no solo el sector cultural, es encarar el desafío de construir la Cuenta Satélite de Cultura. Los recursos técnicos los tenemos; solo falta la voluntad de todos los agentes políticos, económicos y artísticos para que logremos sacar a este sector de la sombra y dar visibilidad a esta actividad con alto valor agregado.

Estimular las expresiones culturales es necesario, pero también lo es investigarla, conocer su potencial, su aporte a la riqueza material —que no es solo espiritual— del país, pues en ello se juegan sus muchos posibles y diversos futuros, si logra consolidar lo que su gran creatividad nos aporta, de manera que el sistema estadístico nacional reaccione y tome conciencia de la importancia de tener datos para tomar las decisiones vinculadas a las políticas públicas en cultura.

Al respecto, la Secretaría Nacional de Cultura, se halla abocada, como primer paso hacia la elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura del Paraguay, a la tarea de realizar un Diagnóstico del Sector Cultural, para ello necesita de la colaboración de las distintas instituciones públicas y privadas, en ese sentido, se solicita la designación de un funcionario técnico del área correspondiente de esa Institución para participar de la reunión a llevarse a cabo el jueves 04 de enero de 2018 en el local de la Secretaría Nacional de Cultura, sito en EE.UU. 284 y Mcal. Estigarribia, a partir de las 10:00hs, donde se presentará la propuesta, hoja de ruta y plan de trabajo a seguir para la implementación de la CSC en Paraguay.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable a esta solicitud, me despido reiterándole las seguridades de mi mayor consideración y estima.



TETĀ  
ARANDUPY  
SAMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

*Fernando Griffith*  
Ministro – BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY  
SECRETARÍA GENERAL  
MESA CENTRAL DE ENTRADA

Señor  
Carlos Gustavo Fernández Valdovinos, Presidente  
Banco Central del Paraguay  
Ciudad

03 ENE. 2018  
Firma: *Rafael J. Ortiz Cibils*



EEUU 284 esq. Mcal Estigarribia / Asunción - Paraguay

(+595) 21-442515/6 www.cultura.gov.py



TETĀ  
ARANDUPY  
SĀMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

TETĀ REKUĀI  
GOBIERNO NACIONAL  
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive  
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Nota SNC/SG N° 989/2017

Señor Ministro:

La cultura es la forma mediante la cual una sociedad se identifica y se expresa, siendo un elemento necesario para lograr un desarrollo pleno, con todo lo que ello implica. Pero también puede ser importante como actividad económica, como generadora de ingresos, empleos y divisas.

La Cuenta Satélite de Cultura se puede describir como un conjunto de cuentas basada en los principios metodológicos de la contabilidad nacional, que presenta los distintos parámetros económicos de la cultura de forma interrelacionada para un período de tiempo dado. Las cuentas satélites son implementadas por los Estados para estimar el peso de cada actividad productiva dentro de la economía local, cuya evolución se mide mediante las Cuentas Nacionales de cada país. Salvo algunos estudios aislados realizados, el Paraguay no tiene una estimación de lo que implica la cultura en términos económicos hasta el momento. La importancia de las cuentas satélites radica en que combaten la invisibilidad del sector, mostrando la cantidad de trabajadores que involucra y las capacidades productivas que tiene.

Lo que necesitamos como país, como instrumento para consolidar no solo el sector cultural, es encarar el desafío de construir la Cuenta Satélite de Cultura. Los recursos técnicos los tenemos; solo falta la voluntad de todos los agentes políticos, económicos y artísticos para que logremos sacar a este sector de la sombra y dar visibilidad a esta actividad con alto valor agregado.

Estimular las expresiones culturales es necesario, pero también lo es investigarla, conocer su potencial, su aporte a la riqueza material —que no es solo espiritual— del país, pues en ello se juegan sus muchos posibles y diversos futuros, si logra consolidar lo que su gran creatividad nos aporta, de manera que el sistema estadístico nacional reaccione y tome conciencia de la importancia de tener datos para tomar las decisiones vinculadas a las políticas públicas en cultura.

Al respecto, la Secretaría Nacional de Cultura, se halla abocada, como primer paso hacia la elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura del Paraguay, a la tarea de realizar un Diagnóstico del Sector Cultural, para ello necesita de la colaboración de las distintas instituciones públicas y privadas, en ese sentido, se solicita la designación de un funcionario técnico del área correspondiente de esa Institución para participar de la reunión a llevarse a cabo el jueves 04 de enero de 2018 en el local de la Secretaría Nacional de Cultura, sito en EE.UU. 284 y Mcal. Estigarribia, a partir de las 10:00hs, donde se presentará la propuesta, hoja de ruta y plan de trabajo a seguir para la implementación de la CSC en Paraguay.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable a esta solicitud, me despido reiterándole las seguridades de mi mayor consideración y estima.



TETĀ  
ARANDUPY  
SĀMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

Fernando Griffith  
Ministro – Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia  
David Ocampos Negreiros, Ministro – Secretario Ejecutivo  
Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATIC) /  
Ciudad

<b>MESA DE ENTRADA</b>	
EXP. N°	0004
FECHA	03-01-2018 HORA 12:49
RECIBIDO POR	<i>[Signature]</i>
FIRMA	Lic. Luz Araceli Vera





**TETĀ  
ARANDUPY  
SĀMBYHYHA**  
SECRETARÍA  
**NACIONAL  
DE CULTURA**

**TETĀ REKUĀI  
GOBIERNO NACIONAL**  
Iaiapo ñande raperã ko'ãga guive  
Construyendo el futuro hoy

Facultad de Ciencias Económicas  
Asunción, 29 de diciembre de 2017

**MESA DE ENTRADA**

03 ENE 2018

Nº 011 Hora: 11:30

Firma: [Signature] [Signature]  
Aprobación de Firma

Nota SNC/SG N° 989/2017.

Señor  
Prof. Dr. **Roberti Daniel González Martínez**  
Decano y Presidente del Consejo Directivo  
Facultad de Ciencias Económicas – Universidad Nacional de Asunción  
San Lorenzo

La cultura es la forma mediante la cual una sociedad se identifica y se expresa, siendo un elemento necesario para lograr un desarrollo pleno, con todo lo que ello implica. Pero también puede ser importante como actividad económica, como generadora de ingresos, empleos y divisas.

La Cuenta Satélite de Cultura se puede describir como un conjunto de cuentas basada en los principios metodológicos de la contabilidad nacional, que presenta los distintos parámetros económicos de la cultura de forma interrelacionada para un período de tiempo dado. Las cuentas satélites son implementadas por los Estados para estimar el peso de cada actividad productiva dentro de la economía local, cuya evolución se mide mediante las Cuentas Nacionales de cada país. Salvo algunos estudios aislados realizados, el Paraguay no tiene una estimación de lo que implica la cultura en términos económicos hasta el momento. La importancia de las cuentas satélites radica en que combaten la invisibilidad del sector, mostrando la cantidad de trabajadores que involucra y las capacidades productivas que tiene.

Lo que necesitamos como país, como instrumento para consolidar no solo el sector cultural, es encarar el desafío de construir la Cuenta Satélite de Cultura. Los recursos técnicos los tenemos; solo falta la voluntad de todos los agentes políticos, económicos y artísticos para que logremos sacar a este sector de la sombra y dar visibilidad a esta actividad con alto valor agregado.

Estimular las expresiones culturales es necesario, pero también lo es investigarla, conocer su potencial, su aporte a la riqueza material — que no es solo espiritual — del país, pues en ello se juegan sus muchos posibles y diversos futuros. Si logra consolidar lo que su gran creatividad nos aporta, de manera que el sistema estadístico nacional respalde y tome conciencia de la importancia de tener datos para tomar las decisiones vinculadas a las políticas públicas en cultura.

Al respecto, la Secretaría Nacional de Cultura, se halla abocada, como primer paso hacia la elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura del Paraguay, a la tarea de realizar un Diagnóstico del Sector Cultural, para ello necesita de la colaboración de las distintas instituciones públicas y privadas, en ese sentido, se solicita la designación de un funcionario técnico del área correspondiente de esa Institución para participar de la reunión a llevarse a cabo el jueves 04 de enero de 2018 en el local de la Secretaría Nacional de Cultura, sito en EE.UU. 284 y Mcal. Estigarribia, a partir de las 10:00hs, donde se presentará la propuesta, hoja de ruta y plan de trabajo a seguir para la implementación de la CSC en Paraguay.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable a esta solicitud, me despido reiterándole las seguridades de mi mayor consideración y estima.



**TETĀ  
ARANDUPY  
SĀMBYHYHA**  
SECRETARÍA  
**NACIONAL  
DE CULTURA**

[Signature]  
**Fernando Griffith**  
Ministro – Secretario Ejecutivo





TETĀ  
ARANDUPY  
SĀMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL  
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive  
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Nota SNC/SG N° 989/2017

Señor Ministro:

La cultura es la forma mediante la cual una sociedad se identifica y se expresa, siendo un elemento necesario para lograr un desarrollo pleno, con todo lo que ello implica. Pero también puede ser importante como actividad económica, como generadora de ingresos, empleos y divisas.

La Cuenta Satélite de Cultura se puede describir como un conjunto de cuentas basada en los principios metodológicos de la contabilidad nacional, que presenta los distintos parámetros económicos de la cultura de forma interrelacionada para un período de tiempo dado. Las cuentas satélites son implementadas por los Estados para estimar el peso de cada actividad productiva dentro de la economía local, cuya evolución se mide mediante las Cuentas Nacionales de cada país. Salvo algunos estudios aislados realizados, el Paraguay no tiene una estimación de lo que implica la cultura en términos económicos hasta el momento. La importancia de las cuentas satélites radica en que combaten la invisibilidad del sector, mostrando la cantidad de trabajadores que involucra y las capacidades productivas que tiene.

Lo que necesitamos como país, como instrumento para consolidar no solo el sector cultural, es encarar el desafío de construir la Cuenta Satélite de Cultura. Los recursos técnicos los tenemos; solo falta la voluntad de todos los agentes políticos, económicos y artísticos para que logremos sacar a este sector de la sombra y dar visibilidad a esta actividad con alto valor agregado.

Estimular las expresiones culturales es necesario, pero también lo es investigarla, conocer su potencial, su aporte a la riqueza material —que no es solo espiritual— del país, pues en ello se juegan sus muchos posibles y diversos futuros, si logra consolidar lo que su gran creatividad nos aporta, de manera que el sistema estadístico nacional reaccione y tome conciencia de la importancia de tener datos para tomar las decisiones vinculadas a las políticas públicas en cultura.

Al respecto, la Secretaría Nacional de Cultura, se halla abocada, como primer paso hacia la elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura del Paraguay, a la tarea de realizar un Diagnóstico del Sector Cultural, para ello necesita de la colaboración de las distintas instituciones públicas y privadas, en ese sentido, se solicita la designación de un funcionario técnico del área correspondiente de esa Institución para participar de la reunión a llevarse a cabo el jueves 04 de enero de 2018 en el local de la Secretaría Nacional de Cultura, sito en EE.UU. 284 y Mcal. Estigarribia, a partir de las 10:00hs, donde se presentará la propuesta, hoja de ruta y plan de trabajo a seguir para la implementación de la CSC en Paraguay.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable a esta solicitud, me despido reiterándole las seguridades de mi mayor consideración y estima.



TETĀ  
ARANDUPY  
SĀMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA  
Fernando Griffith

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	
Mesa de Entrada	
Exp N° 33	Hora: 10:15
Fecha:	03 ENE. 2018
Firma:	

A Vuestra Excelencia  
Gustavo Leite, Ministro  
Ministerio de Industria y Comercio  
Ciudad



EEUU 284 esq. Mcal Estigarribia / Asunción - Paraguay

(+595) 21-442515/6 www.cultura.gov.py





**TETÁ  
ARANDUPY**  
SAMBYHYHA  
SECRETARÍA  
**NACIONAL  
DE CULTURA**

**TETÁ REKUÁI**  
**GOBIERNO NACIONAL**  
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive  
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Nota SNC/SG N° 989 /2017

Señor  
**Luis Alberto Lima Morra**, Presidente  
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)  
Ciudad

La cultura es la forma mediante la cual una sociedad se identifica y se expresa, siendo un elemento necesario para lograr un desarrollo pleno, con todo lo que ello implica. Pero también puede ser importante como actividad económica, como generadora de ingresos, empleos y divisas.

La Cuenta Satélite de Cultura se puede describir como un conjunto de cuentas basada en los principios metodológicos de la contabilidad nacional, que presenta los distintos parámetros económicos de la cultura de forma interrelacionada para un período de tiempo dado. Las cuentas satélites son implementadas por los Estados para estimar el peso de cada actividad productiva dentro de la economía local, cuya evolución se mide mediante las Cuentas Nacionales de cada país. Salvo algunos estudios aislados realizados, el Paraguay no tiene una estimación de lo que implica la cultura en términos económicos hasta el momento. La importancia de las cuentas satélites radica en que combaten la invisibilidad del sector, mostrando la cantidad de trabajadores que involucra y las capacidades productivas que tiene.

Lo que necesitamos como país, como instrumento para consolidar no solo el sector cultural, es encarar el desafío de construir la Cuenta Satélite de Cultura. Los recursos técnicos los tenemos; solo falta la voluntad de todos los agentes políticos, económicos y artísticos para que logremos sacar a este sector de la sombra y dar visibilidad a esta actividad con alto valor agregado.

Estimular las expresiones culturales es necesario, pero también lo es investigarlas, conocer su potencial, su aporte a la riqueza material —que no es solo espiritual— del país, pues en ello se juegan sus muchos posibles y diversos futuros, si logra consolidar lo que su gran creatividad nos aporta, de manera que el sistema estadístico nacional reaccione y tome conciencia de la importancia de tener datos para tomar las decisiones vinculadas a las políticas públicas en cultura.

Al respecto, la Secretaría Nacional de Cultura, se halla abocada, como primer paso hacia la elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura del Paraguay, a la tarea de realizar un Diagnóstico del Sector Cultural, para ello necesita de la colaboración de las distintas instituciones públicas y privadas, en ese sentido, se solicita la designación de un funcionario técnico del área correspondiente de esa Institución para participar de la reunión a llevarse a cabo el jueves 04 de enero de 2018 en el local de la Secretaría Nacional de Cultura, sito en EE.UU. 284 y Mcal. Estigarribia, a partir de las 10:00hs, donde se presentará la propuesta, hoja de ruta y plan de trabajo a seguir para la implementación de la CSC en Paraguay.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable a esta solicitud, me despido reiterándole las seguridades de mi mayor consideración y estima.

	CONACYT: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
Mesa de Entrada	
Expediente SUME N°:	18-0009
Recibido por:	<i>Alexandro Martinez</i>
Fecha:	03/01/18
Hora:	10:25



**TETÁ  
ARANDUPY**  
SAMBYHYHA  
SECRETARÍA  
**NACIONAL  
DE CULTURA**

**Fernando Griffith**  
Ministro – Secretario Ejecutivo



EEUU 284 esq. Mcal Estigarribia / Asunción - Paraguay

(+595) 21-442515/6 [www.cultura.gov.py](http://www.cultura.gov.py)



TETĀ  
ARANDUPY  
SĀMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL  
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive  
Construyendo el futuro hoy

Nota SNC/SG N° 989/2017

Recepción - REDIEX  
Nombre: Barmen Fernandez  
Fecha: 31/01/2018 Asunción  
Hora: 10:15

28 de diciembre de 2017

Señora  
**Ana Chuang**, Directora Nacional  
Red de Inversiones y Exportaciones (REDIEX)  
Ciudad

La cultura es la forma mediante la cual una sociedad se identifica y se expresa, siendo un elemento necesario para lograr un desarrollo pleno, con todo lo que ello implica. Pero también puede ser importante como actividad económica, como generadora de ingresos, empleos y divisas.

La Cuenta Satélite de Cultura se puede describir como un conjunto de cuentas basada en los principios metodológicos de la contabilidad nacional, que presenta los distintos parámetros económicos de la cultura de forma interrelacionada para un período de tiempo dado. Las cuentas satélites son implementadas por los Estados para estimar el peso de cada actividad productiva dentro de la economía local, cuya evolución se mide mediante las Cuentas Nacionales de cada país. Salvo algunos estudios aislados realizados, el Paraguay no tiene una estimación de lo que implica la cultura en términos económicos hasta el momento. La importancia de las cuentas satélites radica en que combaten la invisibilidad del sector, mostrando la cantidad de trabajadores que involucra y las capacidades productivas que tiene.

Lo que necesitamos como país, como instrumento para consolidar no solo el sector cultural, es encarar el desafío de construir la Cuenta Satélite de Cultura. Los recursos técnicos los tenemos; solo falta la voluntad de todos los agentes políticos, económicos y artísticos para que logremos sacar a este sector de la sombra y dar visibilidad a esta actividad con alto valor agregado.

Estimular las expresiones culturales es necesario, pero también lo es investigarla, conocer su potencial, su aporte a la riqueza material — que no es solo espiritual — del país, pues en ello se juegan sus muchos posibles y diversos futuros, si logra consolidar lo que su gran creatividad nos aporta, de manera que el sistema estadístico nacional reaccione y tome conciencia de la importancia de tener datos para tomar las decisiones vinculadas a las políticas públicas en cultura.

Al respecto, la Secretaría Nacional de Cultura, se halla abocada, como primer paso hacia la elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura del Paraguay, a la tarea de realizar un Diagnóstico del Sector Cultural, para ello necesita de la colaboración de las distintas instituciones públicas y privadas, en ese sentido, se solicita la designación de un funcionario técnico del área correspondiente de esa Institución para participar de la reunión a llevarse a cabo el jueves 04 de enero de 2018 en el local de la Secretaría Nacional de Cultura, sito en EE.UU. 284 y Mcal. Estigarribia, a partir de las 10:00hs, donde se presentará la propuesta, hoja de ruta y plan de trabajo a seguir para la implementación de la CSC en Paraguay.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable a esta solicitud, me despido reiterándole las seguridades de mi mayor consideración y estima.



TETĀ  
ARANDUPY  
SĀMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

  
**Fernando Griffith**  
Ministro - Secretario Ejecutivo





TETĀ  
ARANDUPY  
SĀMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

TETĀ REKUÁI  
GOBIERNO NACIONAL  
Jajapo ñande raperã ko'ãga gulve  
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 29 de diciembre de 2017

Nota SNC/SG N° 998 /2017

Señor Fiscal General del Estado:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia con ocasión de solicitar la prórroga de comisionamiento del Señor Víctor Manuel Barreto Ortíz, con cédula de identidad civil número 1.565.512, funcionario del Ministerio Público, a fin de que el mismo pueda prestar servicios en la Secretaría Nacional de Cultura, desde el 1° de enero de 2018, hasta el 31 de diciembre del año 2018.

Cabe destacar que la solicitud está fundada en el marco de la política de apoyo interinstitucional y en la necesidad de contar con el concurso de las aptitudes profesionales del citado funcionario.

En espera de contar con una respuesta favorable, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.



TETĀ  
ARANDUPY  
SĀMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA  
Fernando Griffith  
Ministro – Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia  
Javier Díaz Verón, Fiscal General del Estado  
Ministerio Público – Fiscalía General del Estado  
Ciudad

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO  
Entrada S.G. N°: 33  
Fecha: 3-01-2018  
Hora: 10:00  
Observaciones:

*Cathalia Pinho Acosta*  
Asistente





**TETÁ  
ARANDUPY**  
SÁMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

**TETÁ REKUÁI**  
**GOBIERNO NACIONAL**  
Jajapo hãnde raperã ko'ãga guive  
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Nota SNC/SG N° 989/2017

Señora  
**Patricia Stanley**, Directora Nacional  
Dirección Nacional de Propiedad Intelectual (DINAPI)  
Ciudad

La cultura es la forma mediante la cual una sociedad se identifica y se expresa, siendo un elemento necesario para lograr un desarrollo pleno, con todo lo que ello implica. Pero también puede ser importante como actividad económica, como generadora de ingresos, empleos y divisas.








La Cuenta Satélite de Cultura se puede describir como un conjunto de cuentas basada en los principios metodológicos de la contabilidad nacional, que presenta los distintos parámetros económicos de la cultura de forma interrelacionada para un período de tiempo dado. Las cuentas satélites son implementadas por los Estados para estimar el peso de cada actividad productiva dentro de la economía local, cuya evolución se mide mediante las Cuentas Nacionales de cada país. Salvo algunos estudios aislados realizados, el Paraguay no tiene una estimación de lo que implica la cultura en términos económicos hasta el momento. La importancia de las cuentas satélites radica en que combaten la invisibilidad del sector, mostrando la cantidad de trabajadores que involucra y las capacidades productivas que tiene.

Lo que necesitamos como país, como instrumento para consolidar no solo el sector cultural, es encarar el desafío de construir la Cuenta Satélite de Cultura. Los recursos técnicos los tenemos; solo falta la voluntad de todos los agentes políticos, económicos y artísticos para que logremos sacar a este sector de la sombra y dar visibilidad a esta actividad con alto valor agregado.

Estimular las expresiones culturales es necesario, pero también lo es investigarla, conocer su potencial, su aporte a la riqueza material — que no es solo espiritual — del país, pues en ello se juegan sus muchos posibles y diversos futuros. Si logra consolidar lo que su gran creatividad nos aporta, de manera que el sistema estadístico nacional reaccione y tome conciencia de la importancia de tener datos para tomar las decisiones vinculadas a las políticas públicas en cultura.

Al respecto, la Secretaría Nacional de Cultura, se halla abocada, como primer paso hacia la elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura del Paraguay, a la tarea de realizar un Diagnóstico del Sector Cultural, para ello necesita de la colaboración de las distintas instituciones públicas y privadas, en ese sentido, se solicita la designación de un funcionario técnico del área correspondiente de esa Institución para participar de la reunión a llevarse a cabo el jueves 04 de enero de 2018 en el local de la Secretaría Nacional de Cultura, sito en EE.UU. 284 y Mcal. Estigarribia, a partir de las 10:00hs, donde se presentará la propuesta, hoja de ruta y plan de trabajo a seguir para la implementación de la CSC en Paraguay.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable a esta solicitud, me despido reiterándole las seguridades de mi mayor consideración y estima.

 DIRECCION NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL Recibido por: <u>Arévalo Arévalo</u> Firma: _____ Fecha: <u>28/12/2017</u>	 <b>TETÁ ARANDUPY</b> SÁMBYHYHA SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA  <b>Fernando Griffith</b> Ministro – Secretario Ejecutivo
	 EEUU 284 esq. Mcal Estigarribia / Asunción - Paraguay  (+595) 21-442515/6  www.cultura.gov.py



**TETĀ  
ARANDUPY**  
SĀMBYHYHA  
SECRETARÍA  
**NACIONAL  
DE CULTURA**

**TETĀ REKUĀI**  
**GOBIERNO NACIONAL**  
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive  
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 28 de diciembre de 2017

Nota SNC/SG N° 989/2017

Señor Ministro:

La cultura es la forma mediante la cual una sociedad se identifica y se expresa, siendo un elemento necesario para lograr un desarrollo pleno, con todo lo que ello implica. Pero también puede ser importante como actividad económica, como generadora de ingresos, empleos y divisas.

La Cuenta Satélite de Cultura se puede describir como un conjunto de cuentas basada en los principios metodológicos de la contabilidad nacional, que presenta los distintos parámetros económicos de la cultura de forma interrelacionada para un período de tiempo dado. Las cuentas satélites son implementadas por los Estados para estimar el peso de cada actividad productiva dentro de la economía local, cuya evolución se mide mediante las Cuentas Nacionales de cada país. Salvo algunos estudios aislados realizados, el Paraguay no tiene una estimación de lo que implica la cultura en términos económicos hasta el momento. La importancia de las cuentas satélites radica en que combaten la invisibilidad del sector, mostrando la cantidad de trabajadores que involucra y las capacidades productivas que tiene.


Lo que necesitamos como país, como instrumento para consolidar no solo el sector cultural, es encarar el desafío de construir la Cuenta Satélite de Cultura. Los recursos técnicos los tenemos; solo falta la voluntad de todos los agentes políticos, económicos y artísticos para que logremos sacar a este sector de la sombra y dar visibilidad a esta actividad con alto valor agregado.

Estimular las expresiones culturales es necesario, pero también lo es investigarla, conocer su potencial, su aporte a la riqueza material —que no es solo espiritual— del país, pues en ello se juegan sus muchos posibles y diversos futuros, si logra consolidar lo que su gran creatividad nos aporta, de manera que el sistema estadístico nacional reaccione y tome conciencia de la importancia de tener datos para tomar las decisiones vinculadas a las políticas públicas en cultura.

Al respecto, la Secretaría Nacional de Cultura, se halla abocada, como primer paso hacia la elaboración de la Cuenta Satélite de Cultura del Paraguay, a la tarea de realizar un Diagnóstico del Sector Cultural, para ello necesita de la colaboración de las distintas instituciones públicas y privadas, en ese sentido, se solicita la designación de un funcionario técnico del área correspondiente de esa Institución para participar de la reunión a llevarse a cabo el jueves 04 de enero de 2018 en el local de la Secretaría Nacional de Cultura, sito en EE.UU. 284 y Mcal. Estigarribia, a partir de las 10:00hs, donde se presentará la propuesta, hoja de ruta y plan de trabajo a seguir para la implementación de la CSC en Paraguay.

Sin otro particular y en espera de una respuesta favorable a esta solicitud, me despido reiterándole las seguridades de mi mayor consideración y estima.

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN	
Nº 3211.-	Hora: 13:45.
Fecha: 28/12/2017.-	
Recibido por: Esteban Guillén.-	

  
**Fernando Griffith**  
Ministro – Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia  
Don **José Ramón Molinas Vega**, Ministro–Secretario Ejecutivo  
Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social  
Ciudad

